

26660



26660

MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD, POR VEINTE AÑOS EN ES-
PAÑA, A FAVOR DE DON FRANCISCO MARTINELL MORERA y DON RAMON
FLAQUER GONZALEZ, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTES EN
BARCELONA, Ronda de San Pedro, 8 -1ª, 1ª y Avda. José Antonio
430 -3ª, 1ª, RESPECTIVAMENTE.

sobre:

"INYECTOR DE SUPOSITORIOS"

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

La presente patente de modelo de utilidad se refiere a
un inyector de supositorios, que presenta grandes ventajas
frente a los sistemas conocidos.

5 Bases en la aplicación mecánica de los apósitos medica-
mentosos por vía rectal obviando los inconvenientes, tanto en
los medios profesionales como en la práctica particular, re-
sultantes de su administración manual.

Distinguese su utilidad en los tres grandes beneficios
científico-prácticos siguientes:

10 a) La asepsia que de su construcción dimana por sus ele-



mentos desmontables e intercambiables apropiados para una limpieza y desinfección absolutas.

5 b) De su empleo en clínica por la rápida y cómoda administración del medicamento, incluso en aquellos casos en que las circunstancias (fisiológicas ó estado del paciente) constituyen una dificultad para su posología.

10 c) En la auto-administración y medicación particular, que permite una aplicación correcta y precisa eliminando de todo contacto manual prolongado con el medicamento, supresión de mediación entre partes corporales externo-internas, evitación de desviaciones, seccionamientos o falsas aposiciones a que contribuyen la inexperiencia y difícil acceso de la vía, ya sea por resistencia de esfínteres o por la posición desfavorable, ya por otras circunstancias de orden moral o psíquico
15 individual o familiar.

Finalmente cabe señalar el total aprovechamiento del medicamento cuya absorción pasa a ser íntegra en el intestino al excluir toda fusión exterior ocasionada por las aposiciones manuales.

20 Los dibujos adjuntos, muestran, a título de ejemplo, una forma de realización práctica, no limitativa, en los que:

La figura 1ª, representa una vista de la cánula del inyector.

25 La figura 2ª, constituye otra vista del elemento propulsor.

La figura 3ª, representa el dispositivo cargador, y

La figura 4ª, es una vista, en conjunto, del inyector, construido de acuerdo con los principios que informan este registro.

30 El detalle de sus piezas, en relación con los dibujos men-



cionados, es el siguiente:

5 Cánula: Cuerpo cilíndrico, hueco, de dimensiones y calibres ordenados cuya cámara sirve de receptáculo a la pieza cargador. El extremo de expulsión en su parte externa (presentado en forma de campana invertida) es susceptible de afectar formas diversas, fijas a su cilindro o desmontables. El extremo opuesto, de admisión de la pieza cargador, esta provisto de ranuras u otro mecanismo adecuado para su ajuste apropiado al capuchón del propulsor, portador del mecanismo de impulsión.

10 Propulsor: Pieza formada por un capuchón ajustable, mediante los dispositivos anteriormente indicados, al extremo de admisión de la cánula. Su prolongación posterior cilíndrica interna sirve de guía a la espiga portadora del émbolo. Forman las dos piezas señaladas un sólo elemento (de propulsión):
15 sus respectivos extremos van provistos de topes determinantes del límite de recorrido del émbolo.

Cargador: Anillo de dimensiones variables ajustable a la boca de admisión de la cánula. Comprende tres muelles de sujeción cortos y tres de longitud ordenada constitutivos de la
20 pinza de admisión, retención y guía del medicamento.

CONJUNTO:

Los precitados elementos, elaborables con materiales plásticos, metálicos, fibrosos, fusibles, etc, etc., constituyen las piezas intercambiables que una vez montadas correctamente producen Los INYECTORES DE SUPOSITARIOS solicitados como Modelo de Utilidad, pudiendo afectar formas y dimensiones
25 varias según las conveniencias de su aplicación.

FUNCIONAMIENTO:

30 1.- Alójese el cargador en la cánula por su boca de admisión A (Fig. 1A).



2.- Introduzcase por el orificio anular B (Fig. 3a) del cargador el supositorio.

3.- Con el émbolo y capuchón en su posición de retracción máxima, procédase a la unión de la cánula y del propulsor, acoplando-los por ajuste al introducir la pieza en el capuchón (Fig. 2a) a través del orificio C.

4.- Sujetando el aparato así montado por el capuchón, aplíquese el extremo de expulsión de la cánula al orificio del cuerpo receptor del medicamento é impulsése suavemente, con la mano libre, el botón D de la espiga E del émbolo hasta su recorrido total.

5.- Retírese el inyector con la mano que lo ha venido sujetando por el capuchón (sin alterar la posición del émbolo).

6a. El aparato así dispuesto permite una previa limpieza y desinfección de la extremidad que ha estado en contacto con el cuerpo pudiendo desarmarse a continuación y disponerlo para nueva carga é inmediata utilización.

N O T A

En resumen; la presente patente de modelo de utilidad recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

1a.-Inyector de supositorios que se caracteriza por comprender una cánula constituida por un cuerpo cilíndrico, hueco, de dimensiones y calibres ordenados cuya cámara sirve de receptáculo a la pieza cargador. El extremo de expulsión en su parte extrema (presentado en forma de campana invertida) es susceptible de afectar formas diversas, fijas a su cilindro o desmontables. El extremo opuesto, de admisión de la pieza cargador, está provisto de ranuras ú otro mecanismo adecuado para su ajuste apropiado al capuchón del propulsor, portador del mecanismo de impulsión.



2^a.- Inyector, según la reivindicación anterior, caracterizado por comprender un elemento propulsor, pieza formada por un capuchón ajustable, mediante los dispositivos anteriormente indicados, al extremo de admisión de la cánula. Su prolongación posterior cilíndrica interna sirve de guía a la espiga postadora del émbolo. Forman las dos piezas señaladas un solo elemento (de propulsión): sus respectivos extremos van provistos de topes determinantes del límite de recorrido del émbolo.

10 3^a.- Inyector, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por comprender un cargador, constituido por un anillo de dimensiones variables ajustable a la boca de admisión de la cánula. Comprende tres muelles de sujeción cortos y tres de longitud ordenada constitutivos de la pinza de admisión, retención y guía del medicamento.

15 4^a.- INYECTOR DE SUPOSITARIOS.

Según se describe en la presente memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina y dibujos.

Madrid, 5 de mayo de 1.951
[Handwritten signature]



FIG. 1

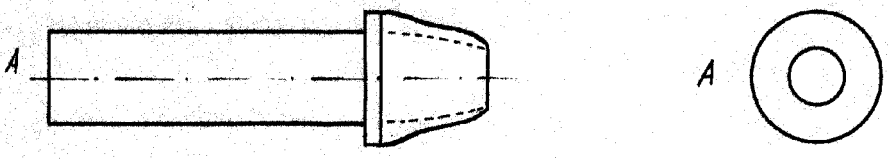


FIG. 2

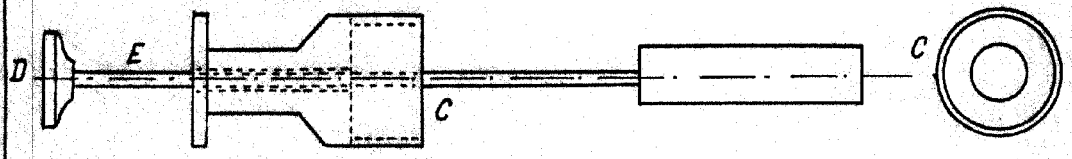


FIG. 3

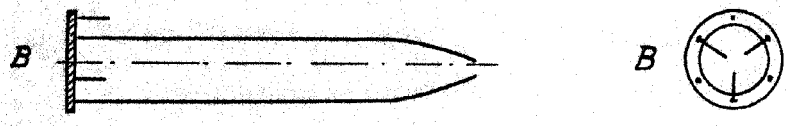
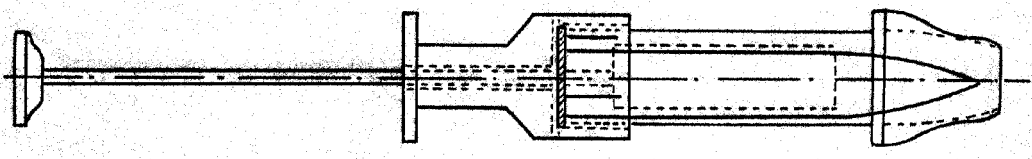


FIG. 4



ESCALA VARIABLE
Madrid, de 5 MAY 1951 e 19
Milase